

**ACTA N.º 5 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTR 2023/647295:
“DESARROLLO DE TALLERES FORMATIVOS Y OCIO SALUDABLE POR NECESIDADES DE CONCILIACIÓN.
PLAN CORRESPONSABLES 2023”.**

En la Sala de reuniones de la Dirección General del IAJ, sita en Avda. de Hytasa n.º 14 de la ciudad de Sevilla, y a través de reunión telemática, a las 18:00 horas del día 9 de octubre de 2023. A esta hora se constituye la **quinta sesión** de la Mesa de Contratación, en su calidad de órgano de contratación, e integrada por las personas que, a continuación se relacionan, para el examen de la documentación previa a la adjudicación requerida a las entidades que han concurrido a la licitación y cuyo objeto es la adjudicación del expediente de contratación denominado **“DESARROLLO DE TALLERES FORMATIVOS Y OCIO SALUDABLE POR NECESIDADES DE CONCILIACIÓN. PLAN CORRESPONSABLES 2023” (CONTR/2023/647295)**.

PRESIDENTE:

D. JORGE PÉREZ CAÑETE. SERVICIO DE PERSONAL Y ADMINISTRACIÓN GENERAL.

VOCALES:

Dª. INMACULADA CONCEPCIÓN ROMERO CARBAJO. LETRADA JEFA DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD (IAJ)

Dª. DOLORES LÓPEZ CABRERA. INTERVENTORA DELEGADA DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD.

SECRETARIA:

Dª. ELISA NOGALES ACEDO. SECCIÓN DE CONTRATACIÓN.

ASISTENTES:

Dª FRANCISCA ALMAGRO LOBATO. JEFA DE SERVICIO DE FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN.

Citada en tiempo y forma por el presidente, se declara constituida la Mesa y abierto el acto.

Tras el requerimiento realizado a las empresas propuestas para adjudicación de cada uno de los lotes, se realiza la apertura de la documentación para la subsanación de la documentación previa a la adjudicación requerida por la Mesa de Contratación.

Se analiza toda la documentación presentada, observando la Mesa las siguientes circunstancias para cada lote:

Para el **lote 1** se comprueba que toda la documentación aportada es correcta y se propone como adjudicatario a la empresa **E-HUMAN TECH S.L. (NIF-B35729789) LOTE 1-2023/2972**, de acuerdo con la oferta presentada, por importe de ONCE MIL NOVECIENTOS SIETE EUROS CON CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS sin IVA (11.907,45 €), cantidad a la que corresponde en concepto de IVA un importe de MIL CIENTO NOVENTA EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (1.190,75€), y un importe total con IVA de TRECE MIL NOVENTA Y OCHO EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS (13.098,20 €) con el compromiso que el ratio monitor/alumno será de **3/15** y amplía el número de personal adscrito a la ejecución en **más de 2 personas adicionales**.



Código:4cXP5756KDAPVMAUJGwgITFzYOD - Qm.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	ELISA NOGALES ACEDO JORGE PEREZ CAÑETE	FECHA	16/10/2023
ID. FIRMA	4cXP5756KDAPVMAUJGwgITFzYOD - Qm	PÁGINA	1/2



Para el **lote 2** se comprueba que toda la documentación aportada es correcta y se propone como adjudicatario a la empresa **E-HUMAN TECH S.L. (NIF-B35729789) LOTE 2-2023/2973**, de acuerdo con la oferta presentada, por importe de ONCE MIL NOVECIENTOS SIETE EUROS CON CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS sin IVA (11.907,45 €), cantidad a la que corresponde en concepto de IVA un importe de MIL CIENTO NOVENTA EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (1.190,75€), y un importe total con IVA de TRECE MIL NOVENTA Y OCHO EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS (13.098,20 €) con el compromiso que el ratio monitor/alumno será de **3/15** y amplía el número de personal adscrito a la ejecución en más de **2 personas adicionales**.

Para el **lote 7** se comprueba que toda la documentación aportada es correcta y se propone como adjudicatario a la empresa **E-HUMAN TECH S.L. (NIF-B35729789) LOTE 7-2023/2978**, de acuerdo con la oferta presentada, por importe de ONCE MIL NOVECIENTOS SIETE EUROS CON CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS sin IVA (11.907,45 €), cantidad a la que corresponde en concepto de IVA un importe de MIL CIENTO NOVENTA EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (1.190,75€), y un importe total con IVA de TRECE MIL NOVENTA Y OCHO EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS (13.098,20 €) con el compromiso que el ratio monitor/alumno será de **3/15** y amplía el número de personal adscrito a la ejecución en **más de 2 personas adicionales**.

Para el **lote 8** se comprueba que toda la documentación aportada es correcta y se propone como adjudicatario a la empresa **KIDWORD S.L. (NIF-B06787097) LOTE-2023/2979**, de acuerdo con la oferta presentada, por importe de DOCE MIL DOSCIENTOS SIETE EUROS CON CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS sin IVA (12.207,45 €), cantidad a la que corresponde en concepto de IVA un importe de MIL DOSCIENTOS VEINTE EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (1.220,75€), y un importe total con IVA de TRECE MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y OCHO EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS (13.428,20 €) con el compromiso que el ratio monitor/alumno será de **3/15** y amplía el número de personal adscrito a la ejecución en **más de 2 personas adicionales**.

Para el **lote 3** se comprueba que toda la documentación ha sido subsanada, pero se decide requerir a la licitadora MARDUK BLAQUE para que aclare las coberturas de la póliza de seguros de responsabilidad civil.

Los **lotes 4, 5 y 6** están a la espera de recepción y estudio de documentación previa a la adjudicación.

No habiendo más asuntos que tratar, tras la lectura y aprobación de la presente acta, el Presidente levanta la sesión, todo lo cual, como Secretaria certifico en la fecha señalada “ut supra”.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Fdo.: Jorge Pérez Cañete.

LA SECRETARIA

Fdo.: Elisa Nogales Acedo.

Código:4cXP5756KDAPVMAUJGwGITFzYOD - Qm.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	ELISA NOGALES ACEDO JORGE PEREZ CAÑETE	FECHA	16/10/2023
ID. FIRMA	4cXP5756KDAPVMAUJGwGITFzYOD - Qm	PÁGINA	2/2